



Composición del H. Senado por bloque y género

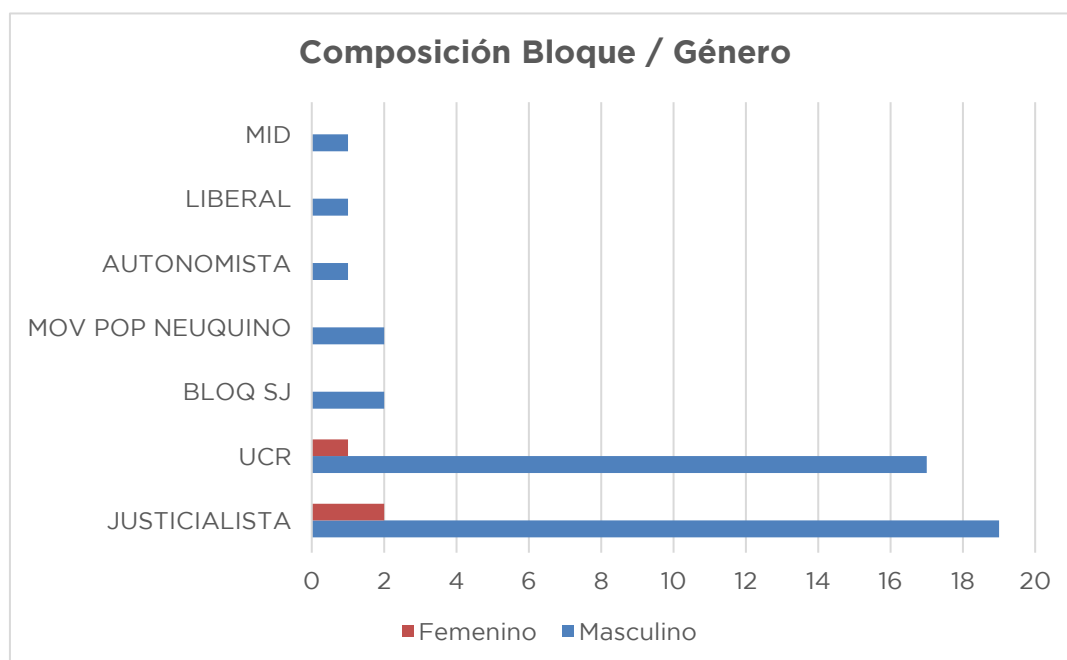
El documento cuenta con la composición nominal por género de cada bloque del Honorable Senado de la Nación, desde el año 1984 al año 2024, al 1° de marzo de cada recambio legislativo.

Composición:

Al 01/03/1984.....	2
Al 01/03/1987.....	3
Al 01/03/1990.....	4
Al 01/03/1993.....	5
Al 01/03/1996.....	6
Cambio de la composición por reforma constitucional (art. 54).....	7
Al 01/03/1999.....	8
Al 01/03/2000.....	9
Al 01/03/2002.....	10
Al 01/03/2004.....	11
Al 01/03/2006.....	12
Al 01/03/2008.....	13
Al 01/03/2010.....	15
Al 01/03/2012.....	17
Al 01/03/2014.....	19
Al 01/03/2016.....	21
Al 01/03/2018.....	23
Al 01/03/2020.....	25
Al 01/03/2022.....	26
Al 01/03/2024.....	27

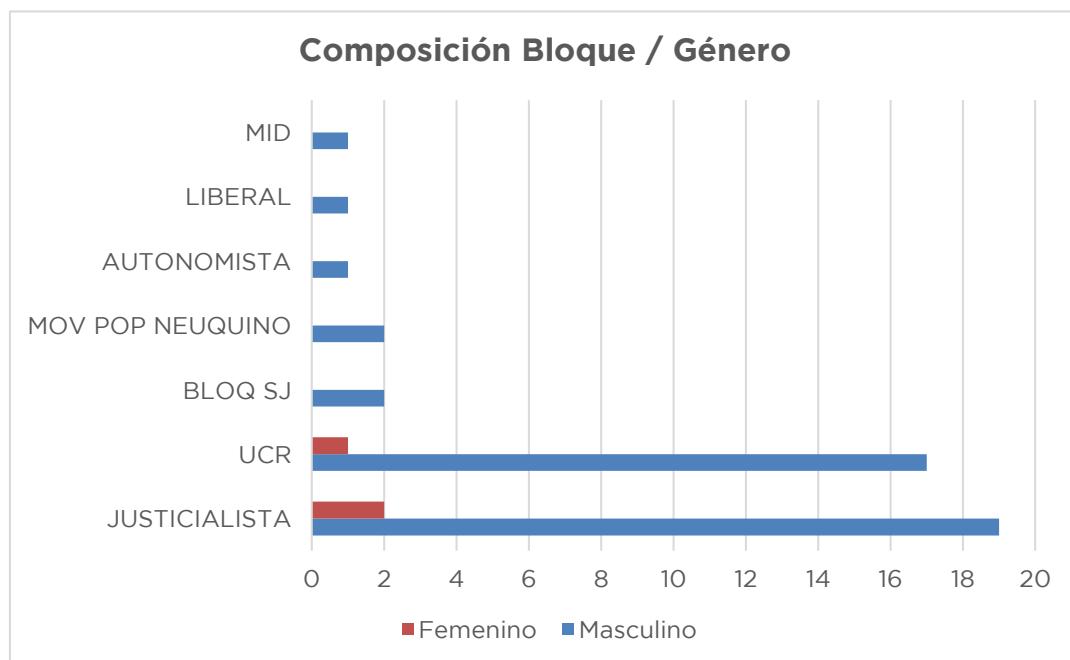
AI 01/03/1984

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	19	2	21
UCR	17	1	18
BLOQ SJ	2		2
MOV POP NEUQUINO	2		2
AUTONOMISTA	1		1
LIBERAL	1		1
MID	1		1
TOTAL	43	3	46
PORCENTAJE	93%	7%	



AI 01/03/1987

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA ¹	19	2	21
UCR ²	17	1	18
BLOQ SJ	2		2
MOV POP NEUQUINO	2		2
AUTONOMISTA	1		1
LIBERAL	1		1
MID	1		1
TOTAL	43	3	46
PORCENTAJE	93%	7%	

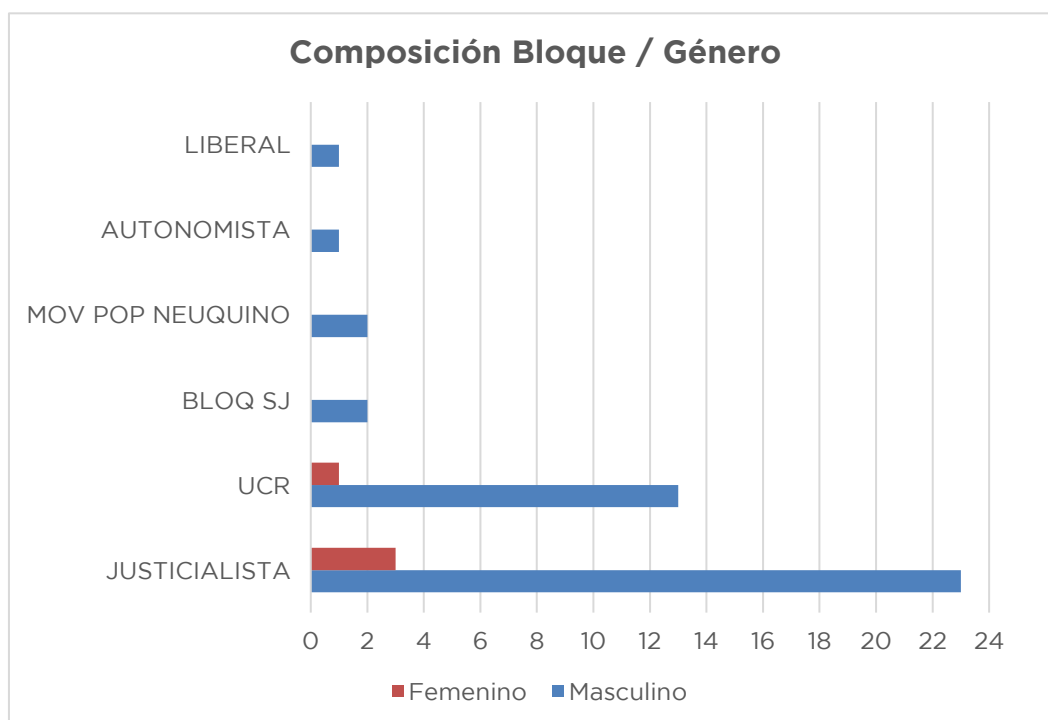


¹ Incluye al senador Utrera incorporado el 18/03/1987

² Incluye al senador Solari Yrigoyen incorporado el 13/05/1987

AI 01/03/1990

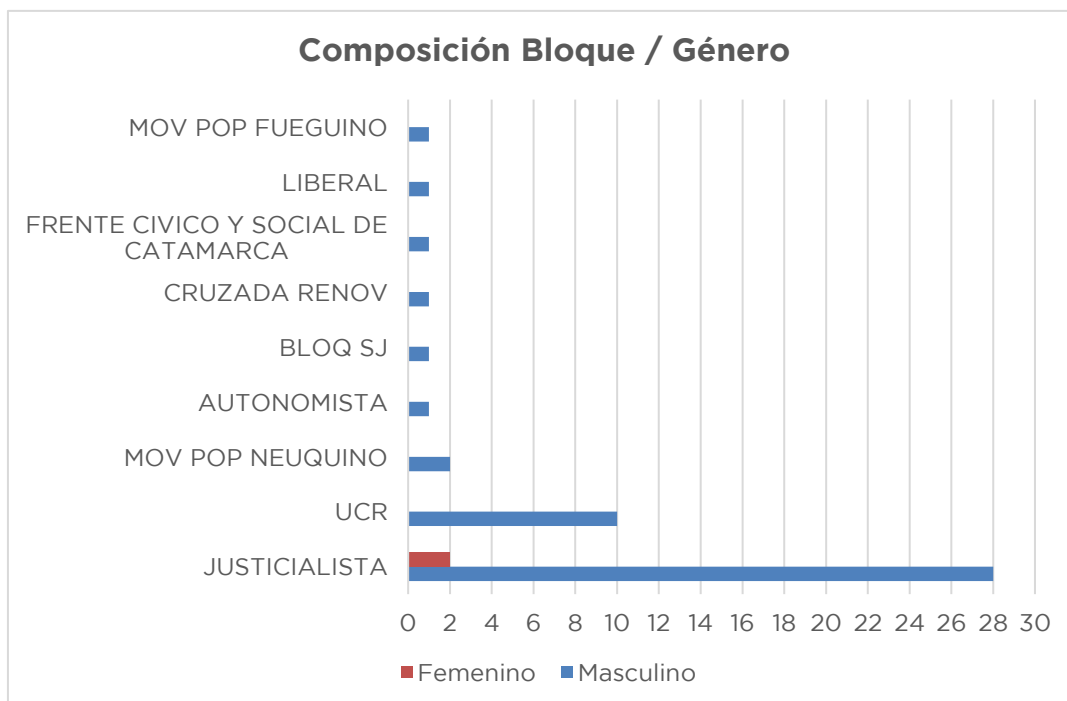
Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA ³	23	3	26
UCR	13	1	14
BLOQ SJ	2		2
MOV POP NEUQUINO	2		2
AUTONOMISTA	1		1
LIBERAL	1		1
TOTAL	42	4	46
PORCENTAJE	91%	9%	



³ Incluye al senador Ludueña incorporado el 26/09/1990

AI 01/03/1993

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA ⁴	28	2	30
UCR	10		10
MOV POP NEUQUINO ⁵	2		2
AUTONOMISTA	1		1
BLOQ SJ	1		1
CRUZADA RENOV	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
LIBERAL	1		1
MOV POP FUEGUINO	1		1
TOTAL	46	2	48
PORCENTAJE	96%	4%	

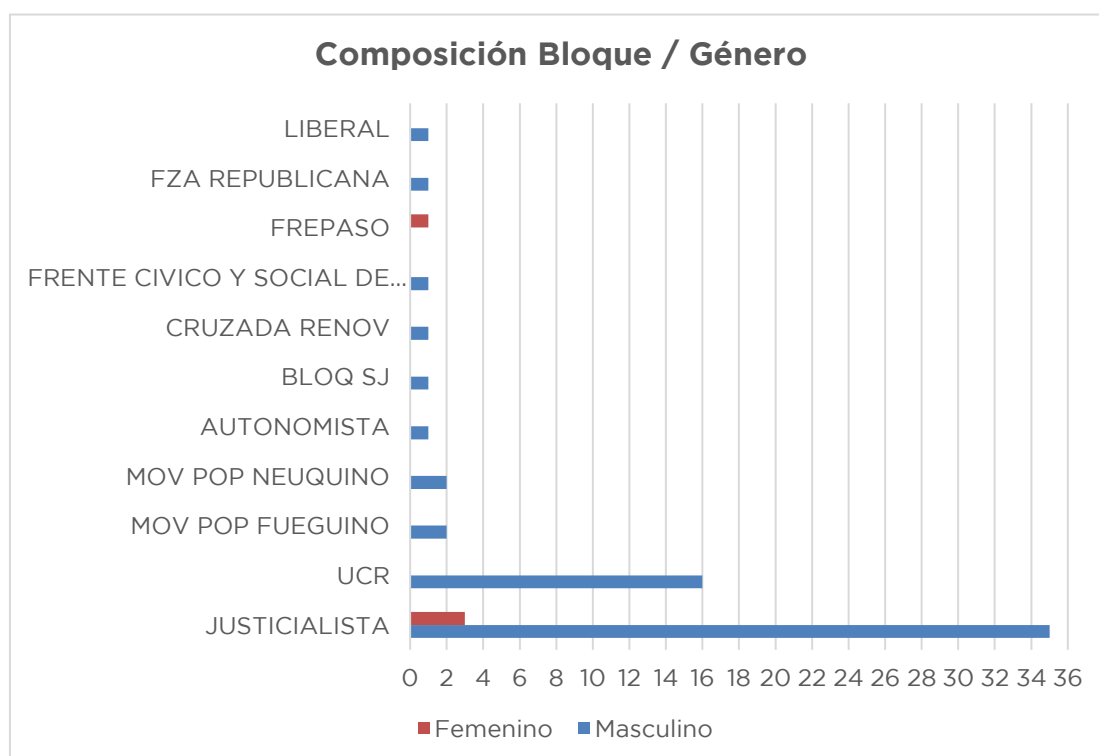


⁴ Incluye al senador Massar incorporado el 09/06/1993 y a la senadora Peña de López incorporada el 01/09/1993

⁵ Incluye al senador Sapag incorporado el 01/09/1993

AI 01/03/1996

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	35	3	38
UCR	16		16
MOV POP FUEGUINO	2		2
MOV POP NEUQUINO	2		2
AUTONOMISTA	1		1
BLOQ SJ	1		1
CRUZADA RENOV	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
FREPASO		1	1
FZA REPUBLICANA	1		1
LIBERAL	1		1
TOTAL	61	4	65
PORCENTAJE	94%	6%	



Cambio de la composición por reforma constitucional (art. 54)

Constitución Nacional - Artículo 54

El Senado se compondrá de tres senadores por cada provincia y tres por la ciudad de Buenos Aires, elegidos en forma directa y conjunta, correspondiendo dos bancas al partido político que obtenga el mayor número de votos, y la restante al partido político que le siga en número de votos. Cada senador tendrá un voto.

Constitución Nacional - Disposición Transitoria Cuarta

Los actuales integrantes del Senado de la Nación desempeñarán su cargo hasta la extinción del mandato correspondiente a cada uno.

En ocasión de renovarse un tercio del Senado en mil novecientos noventa y cinco, por finalización de los mandatos de todos los senadores elegidos en mil novecientos ochenta y seis, será designado además un tercer senador por distrito por cada Legislatura.

El conjunto de los senadores por cada distrito se integrará, en lo posible, de modo que correspondan dos bancas al partido político o alianza electoral que tenga el mayor número de miembros en la Legislatura, y la restante al partido político o alianza electoral que le siga en número de miembros de ella. En caso de empate, se hará prevalecer al partido político o alianza electoral que hubiera obtenido mayor cantidad de sufragios en la elección legislativa provincial inmediata anterior.

La elección de los senadores que reemplacen a aquellos cuyos mandatos vencen en mil novecientos noventa y ocho, así como la elección de quien reemplace a cualquiera de los actuales senadores en caso de aplicación del artículo 62, se hará por estas mismas reglas de designación. Empero, el partido político o alianza electoral que tenga el mayor número de miembros en la Legislatura al tiempo de la elección del senador, tendrá derecho a que sea elegido su candidato, con la sola limitación de que no resulten los tres senadores de un mismo partido político o alianza electoral.

Estas reglas serán también aplicables a la elección de los senadores por la ciudad de Buenos Aires, en mil novecientos noventa y cinco por el cuerpo electoral, y en mil novecientos noventa y ocho, por el órgano legislativo de la ciudad.

La elección de todos los senadores a que se refiere esta cláusula se llevará a cabo con una anticipación no menor de sesenta ni mayor de noventa días al momento en que el senador deba asumir su función.

En todos los casos, los candidatos a senadores serán propuestos por los partidos políticos o alianzas electorales. El cumplimiento de las exigencias legales y estatutarias para ser proclamado candidato será certificado por la Justicia Electoral Nacional y comunicado a la Legislatura.

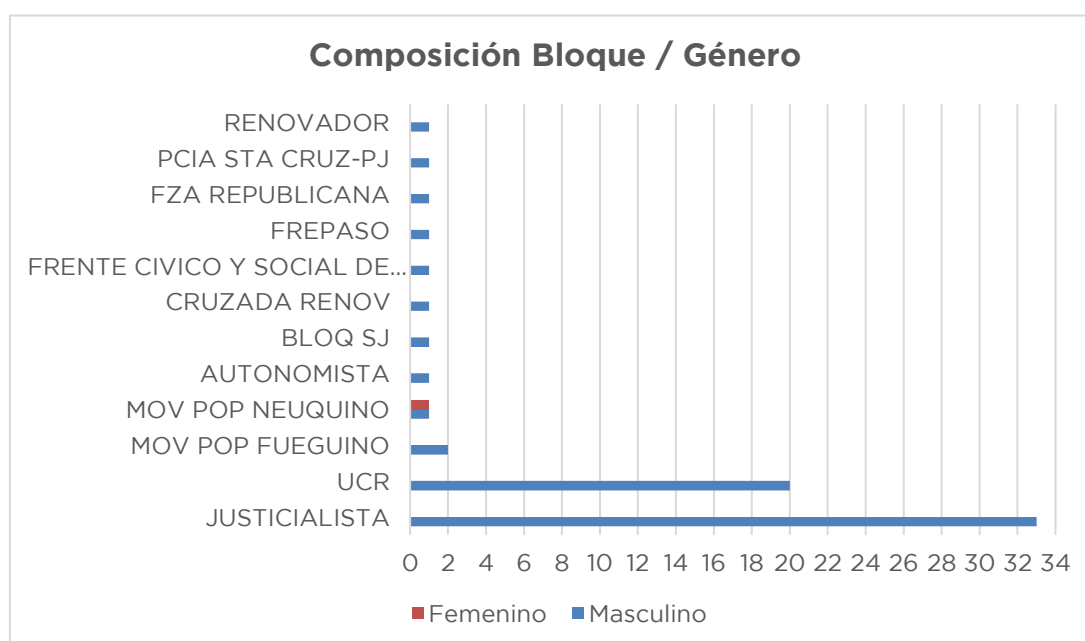
Toda vez que se elija un senador nacional se designará un suplente, quien asumirá en los casos del artículo 62.

Los mandatos de los senadores elegidos por aplicación de esta cláusula transitoria durarán hasta el nueve de diciembre del dos mil uno.

(Corresponde al artículo 54)

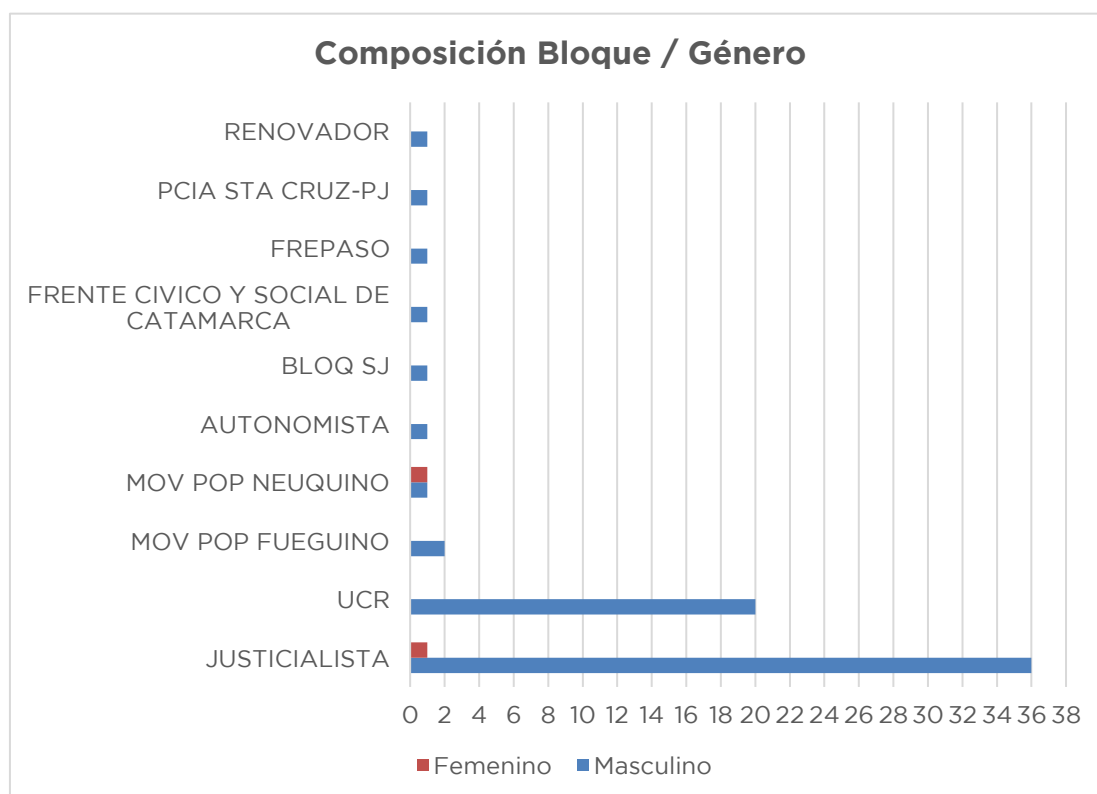
AI 01/03/1999

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	33		33
UCR	20		20
MOV POP FUEGUINO	2		2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
AUTONOMISTA	1		1
BLOQ SJ	1		1
CRUZADA RENOV	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
FREPASO	1		1
FZA REPUBLICANA	1		1
PCIA STA CRUZ-PJ	1		1
RENOVADOR	1		1
TOTAL	64	1	65
PORCENTAJE	98%	2%	



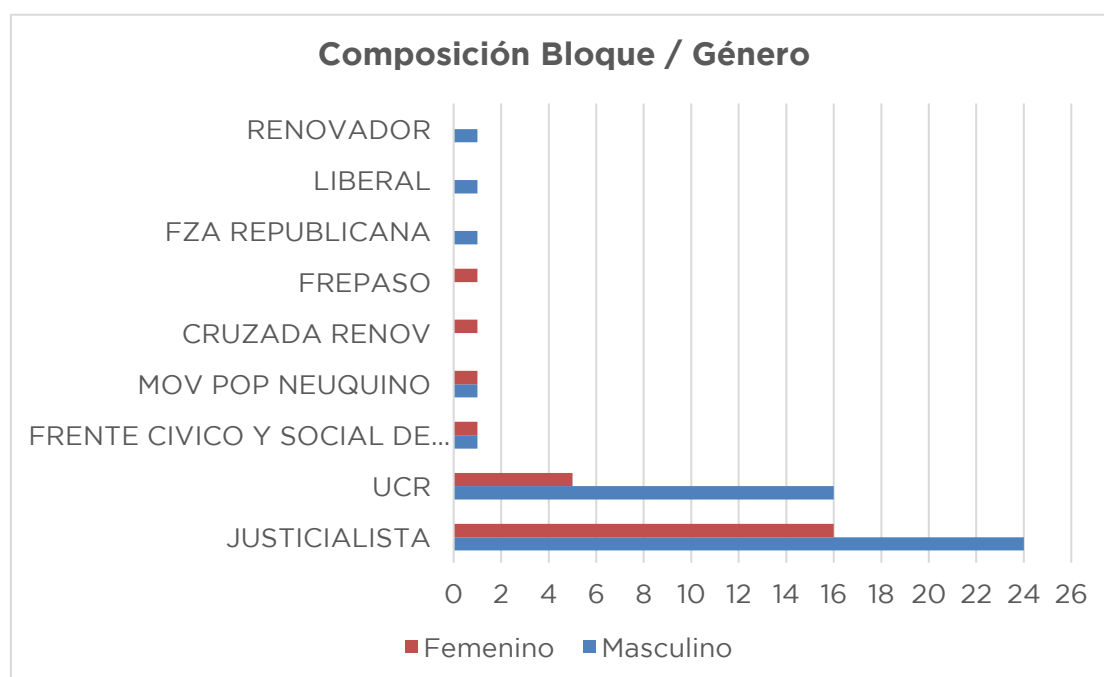
AI 01/03/2000

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	36	1	37
UCR	20		20
MOV POP FUEGUINO	2		2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
AUTONOMISTA	1		1
BLOQ SJ	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
FREPASO	1		1
PCIA STA CRUZ-PJ	1		1
RENOVADOR	1		1
TOTAL	65	2	67
PORCENTAJE	97%	3%	



AI 01/03/2002

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA ⁶	24	16	40
UCR	16	5	21
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
CRUZADA RENOV		1	1
FREPASO		1	1
FZA REPUBLICANA	1		1
LIBERAL	1		1
RENOVADOR	1		1
TOTAL⁷	45	25	70
PORCENTAJE	64%	36%	

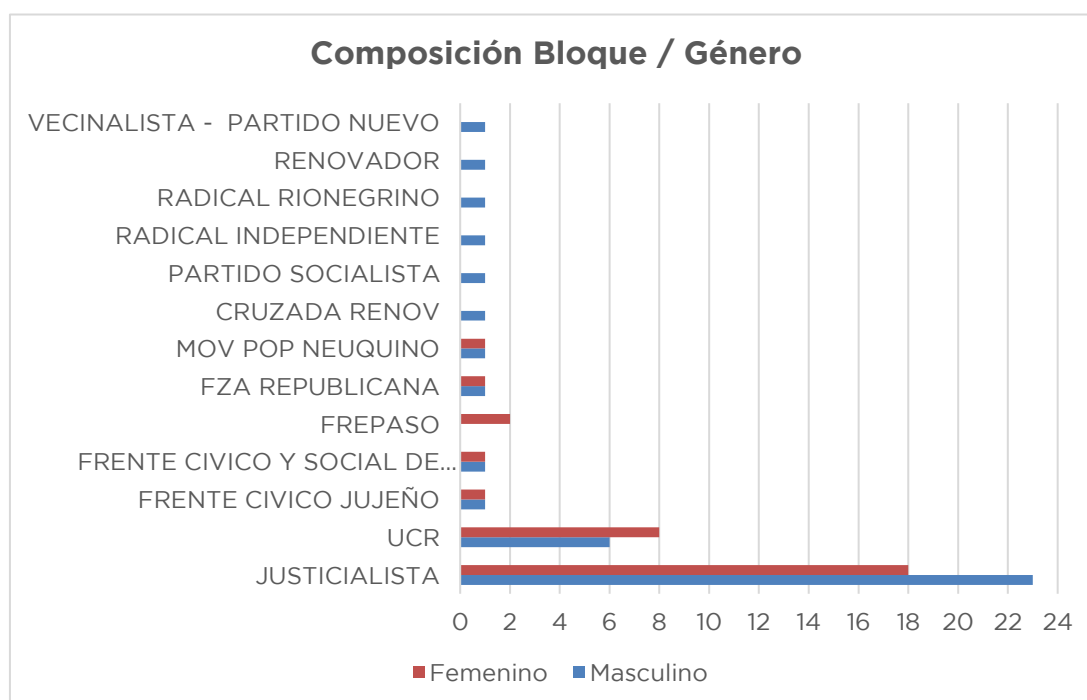


⁶ Incluye al senador Mera incorporado el 05/03/2002

⁷ Se encuentra vacante una banca de Ciudad de Buenos Aires y una de la provincia de Corrientes

AI 01/03/2004

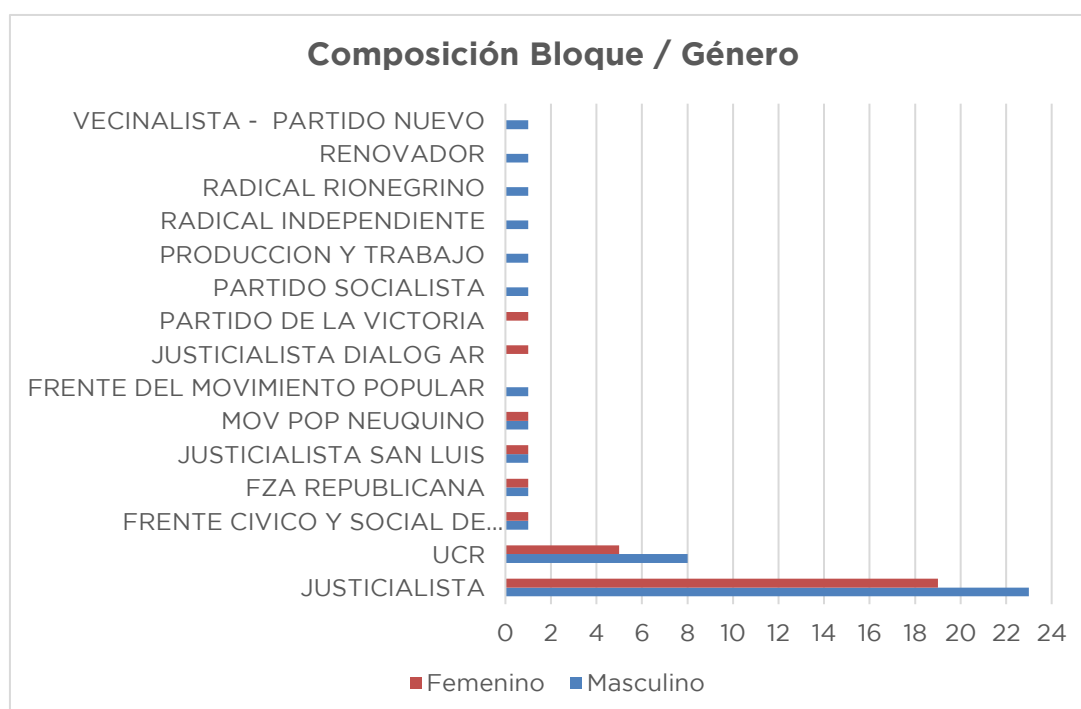
Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	23	18	41
UCR	6	8	14
FRENTE CIVICO JUJEÑO	1	1	2
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
FREPASO		2	2
FZA REPUBLICANA	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
CRUZADA RENOV	1		1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
RADICAL INDEPENDIENTE	1		1
RADICAL RIONEGRINO	1		1
RENOVADOR	1		1
VECINALISTA - PARTIDO NUEVO	1		1
TOTAL⁸	39	32	71
PORCENTAJE	55%	45%	



⁸ Se encuentra vacante una banca de la provincia de Corrientes

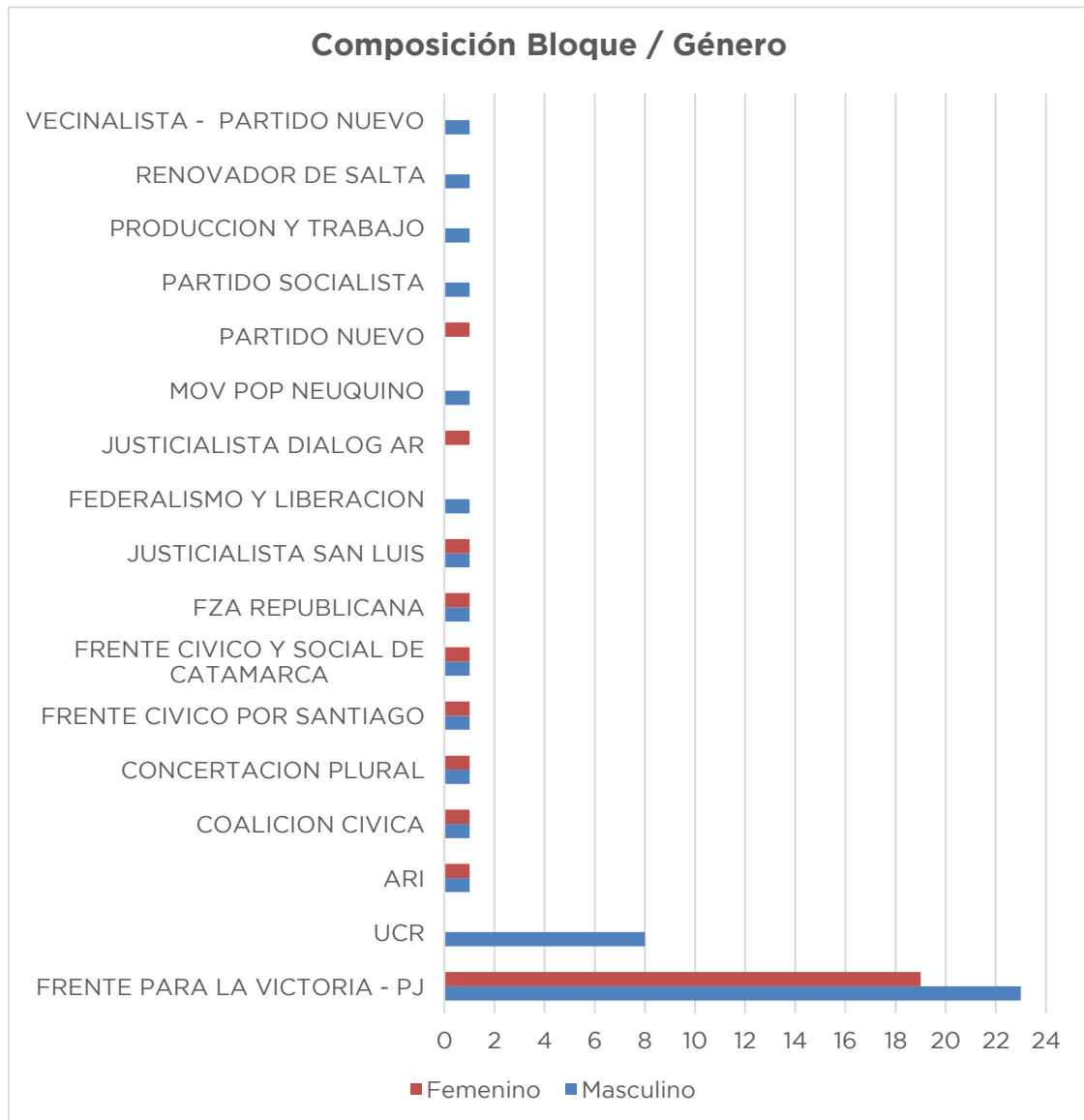
AI 01/03/2006

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	23	19	42
UCR	8	5	13
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
FZA REPUBLICANA	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
FRENTE DEL MOVIMIENTO POPULAR	1		1
JUSTICIALISTA DIALOG AR		1	1
PARTIDO DE LA VICTORIA		1	1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
RADICAL INDEPENDIENTE	1		1
RADICAL RIONEGRINO	1		1
RENOVADOR	1		1
VECINALISTA - PARTIDO NUEVO	1		1
TOTAL	42	30	72
PORCENTAJE	58%	42%	



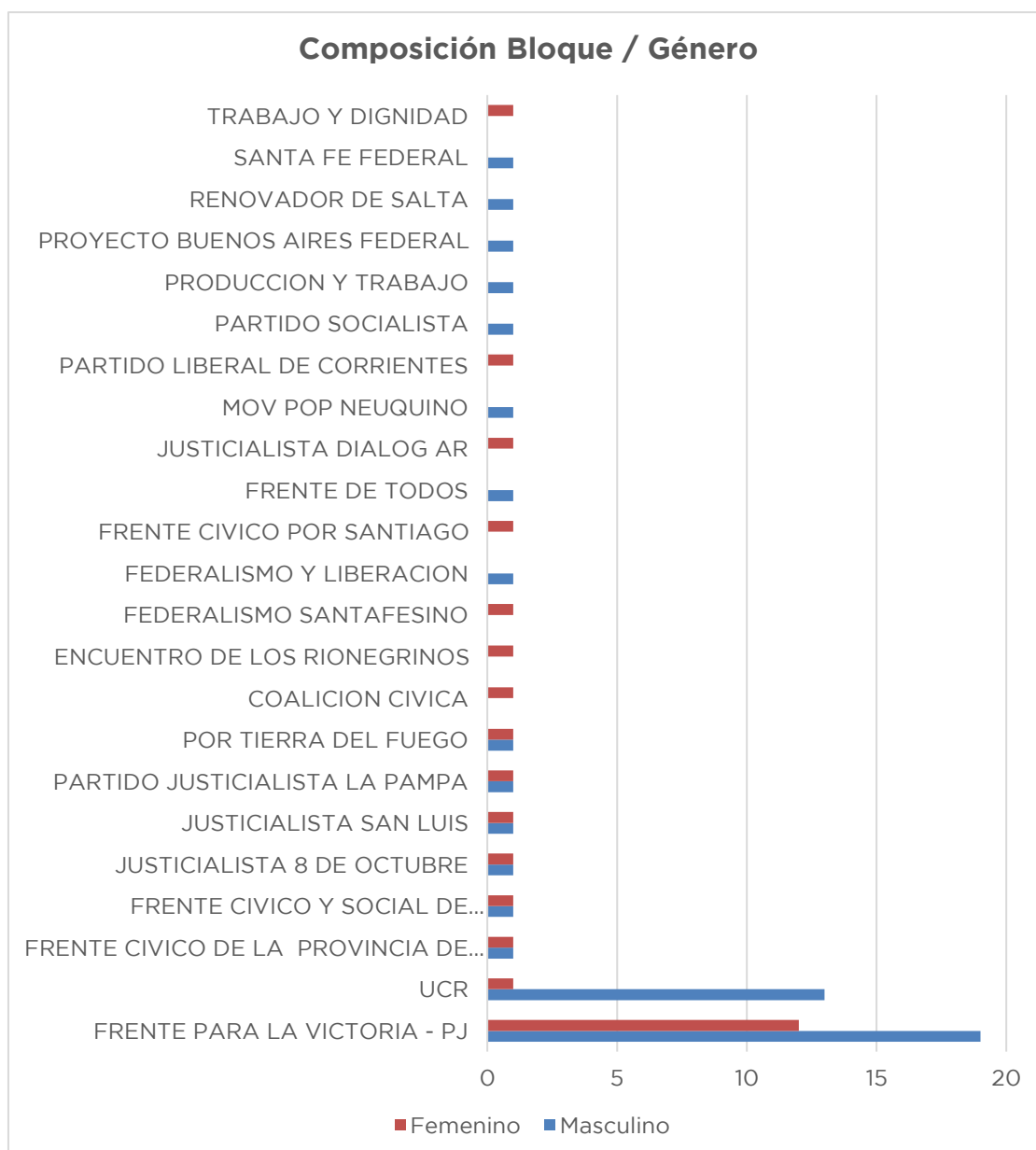
AI 01/03/2008

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	23	19	42
UCR	8		8
ARI	1	1	2
COALICION CIVICA	1	1	2
CONCERTACION PLURAL	1	1	2
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	1	1	2
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
FZA REPUBLICANA	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
FEDERALISMO Y LIBERACION	1		1
JUSTICIALISTA DIALOG AR		1	1
MOV POP NEUQUINO	1		1
PARTIDO NUEVO		1	1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
RENOVADOR DE SALTA	1		1
VECINALISTA - PARTIDO NUEVO	1		1
TOTAL	44	28	72
PORCENTAJE	61%	39%	



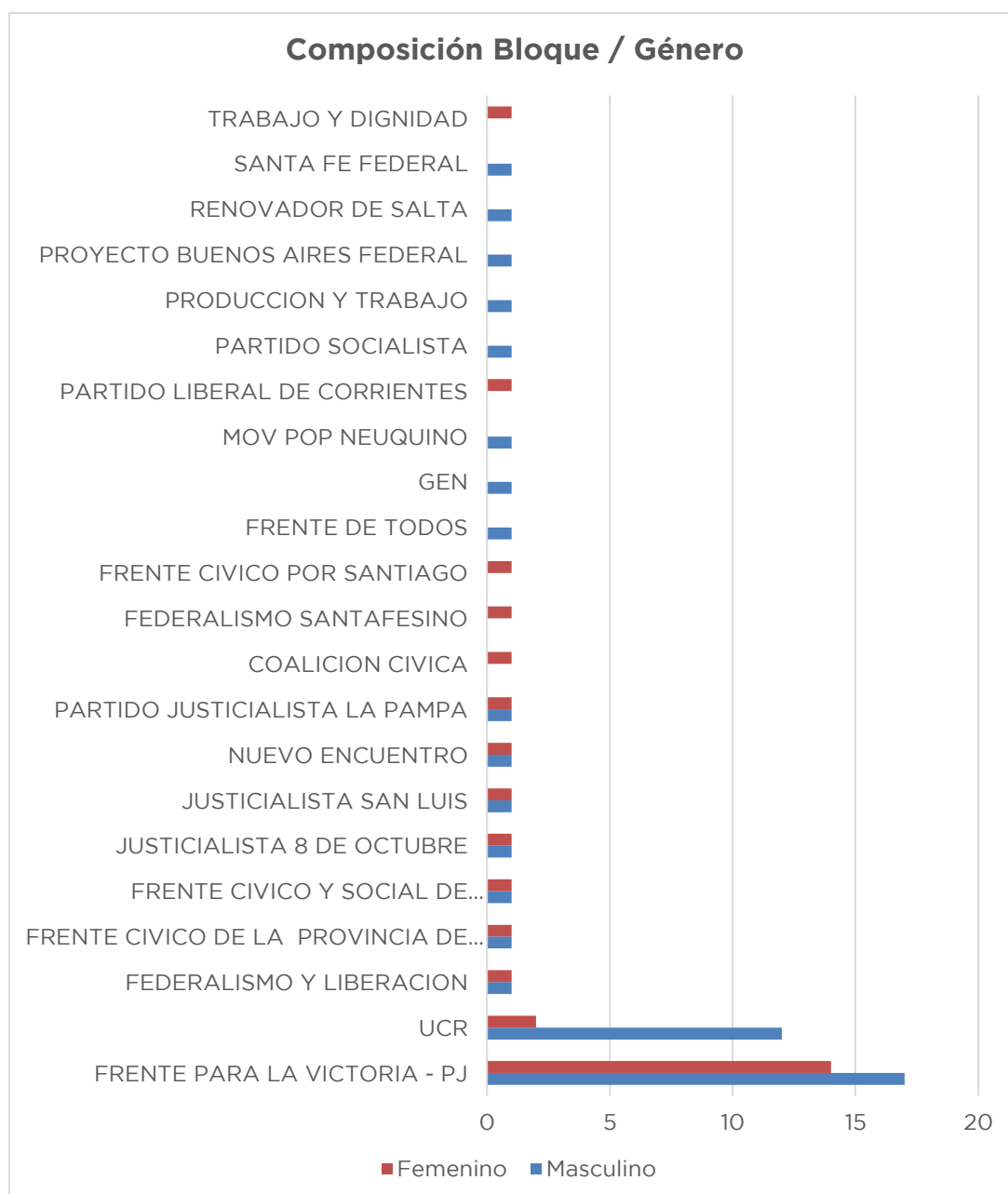
AI 01/03/2010

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	19	12	31
UCR	13	1	14
FRENTE CIVICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	1	1	2
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA	1	1	2
POR TIERRA DEL FUEGO	1	1	2
COALICION CIVICA		1	1
ENCUENTRO DE LOS RIONEGRINOS		1	1
FEDERALISMO SANTAFESINO		1	1
FEDERALISMO Y LIBERACION	1		1
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO		1	1
FRENTE DE TODOS	1		1
JUSTICIALISTA DIALOG AR		1	1
MOV POP NEUQUINO	1		1
PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES		1	1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
PROYECTO BUENOS AIRES FEDERAL	1		1
RENOVADOR DE SALTA	1		1
SANTA FE FEDERAL	1		1
TRABAJO Y DIGNIDAD		1	1
TOTAL	46	26	72
PORCENTAJE	64%	36%	



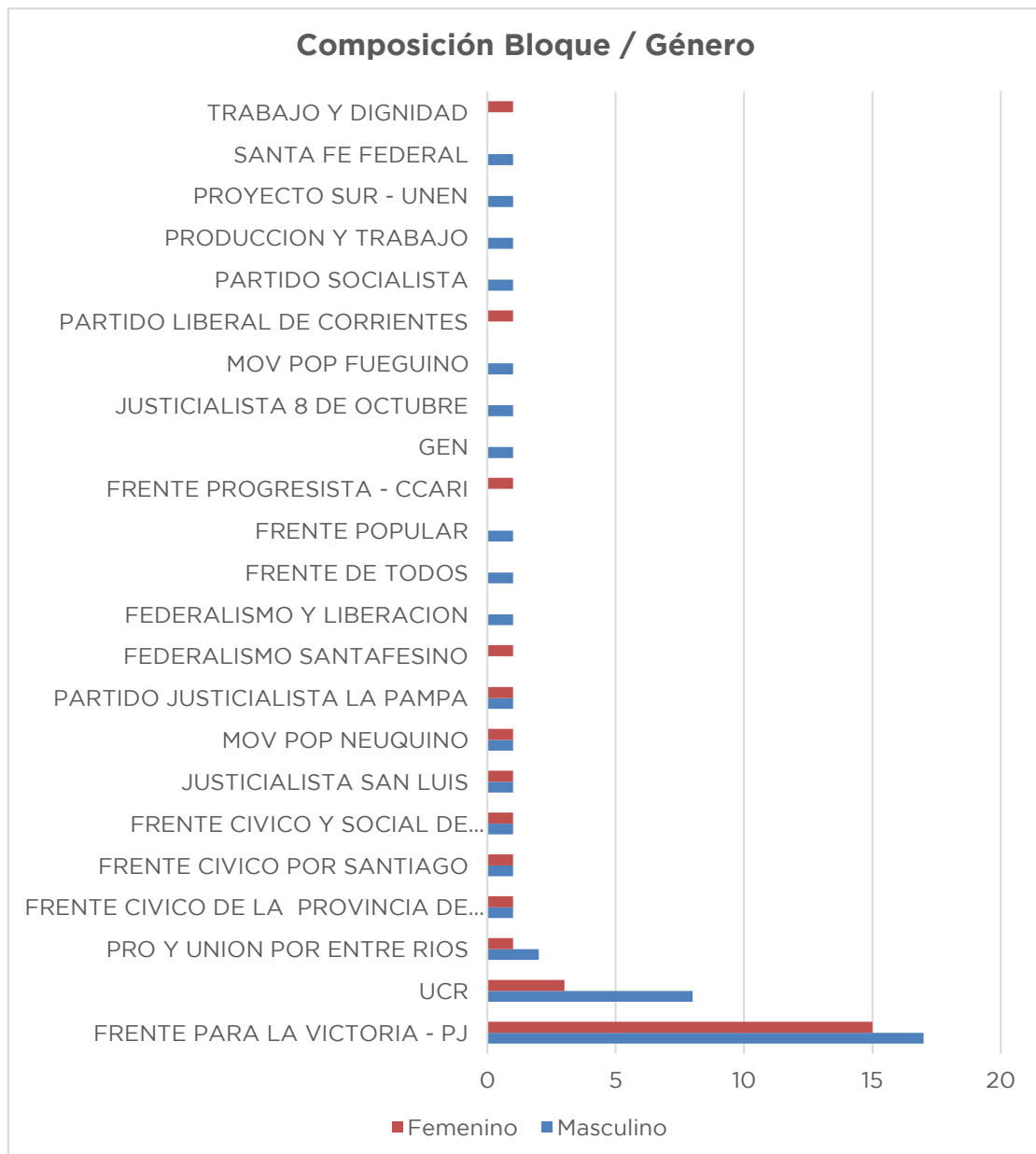
AI 01/03/2012

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	17	14	31
UCR	12	2	14
FEDERALISMO Y LIBERACION	1	1	2
FRENTE CIVICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	1	1	2
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
NUEVO ENCUENTRO	1	1	2
PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA	1	1	2
COALICION CIVICA		1	1
FEDERALISMO SANTAFESINO		1	1
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO		1	1
FRENTE DE TODOS	1		1
GEN	1		1
MOV POP NEUQUINO	1		1
PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES		1	1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
PROYECTO BUENOS AIRES FEDERAL	1		1
RENOVADOR DE SALTA	1		1
SANTA FE FEDERAL	1		1
TRABAJO Y DIGNIDAD		1	1
TOTAL	44	28	72
PORCENTAJE	61%	39%	



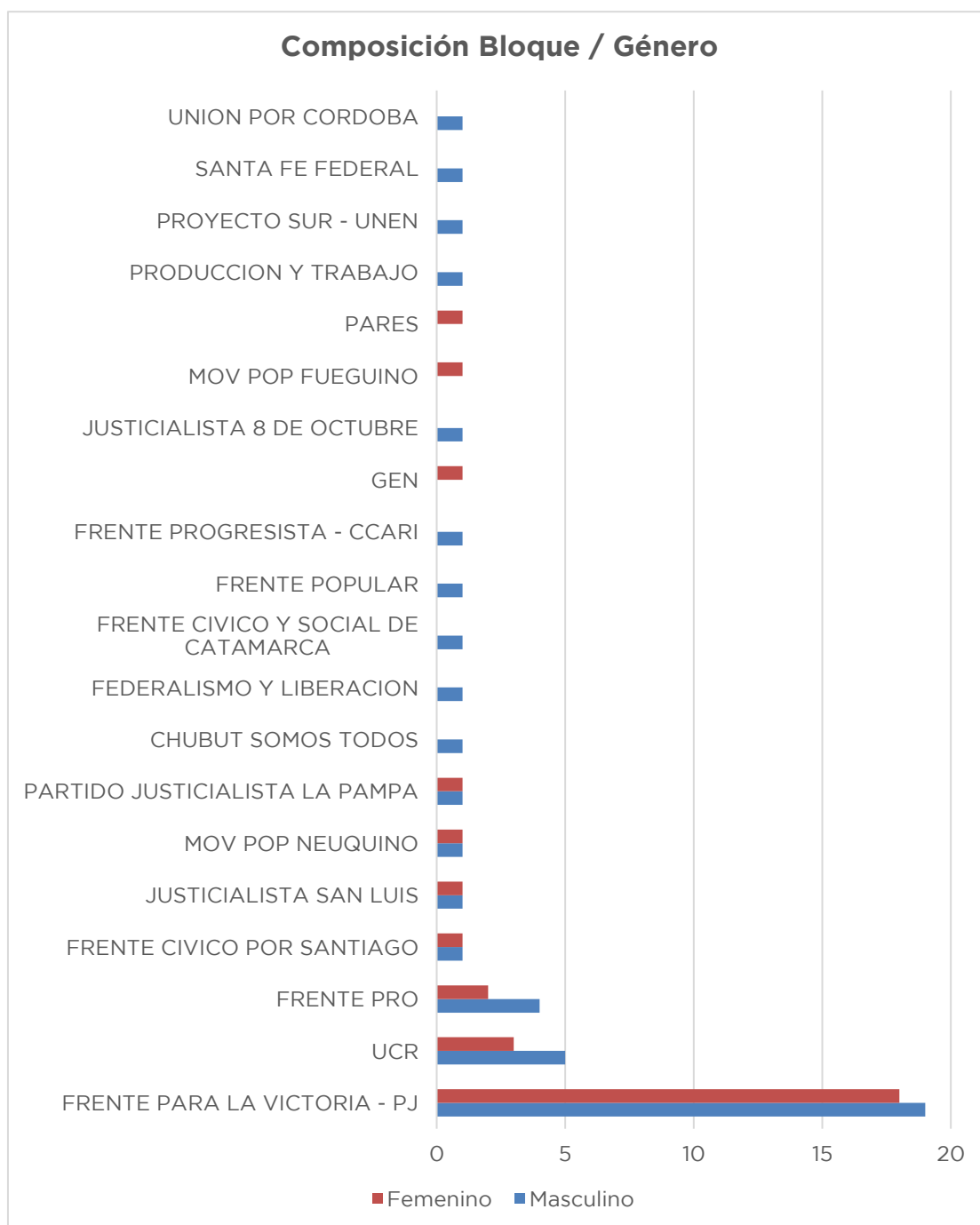
AI 01/03/2014

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	17	15	32
UCR	8	3	11
PRO Y UNION POR ENTRE RIOS	2	1	3
FRENTE CIVICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	1	1	2
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	1	1	2
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA	1	1	2
FEDERALISMO SANTAFESINO		1	1
FEDERALISMO Y LIBERACION	1		1
FRENTE DE TODOS	1		1
FRENTE POPULAR	1		1
FRENTE PROGRESISTA - CCARI		1	1
GEN	1		1
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1		1
MOV POP FUEGUINO	1		1
PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES		1	1
PARTIDO SOCIALISTA	1		1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
PROYECTO SUR - UNEN	1		1
SANTA FE FEDERAL	1		1
TRABAJO Y DIGNIDAD		1	1
TOTAL	43	29	72
PORCENTAJE	60%	40%	



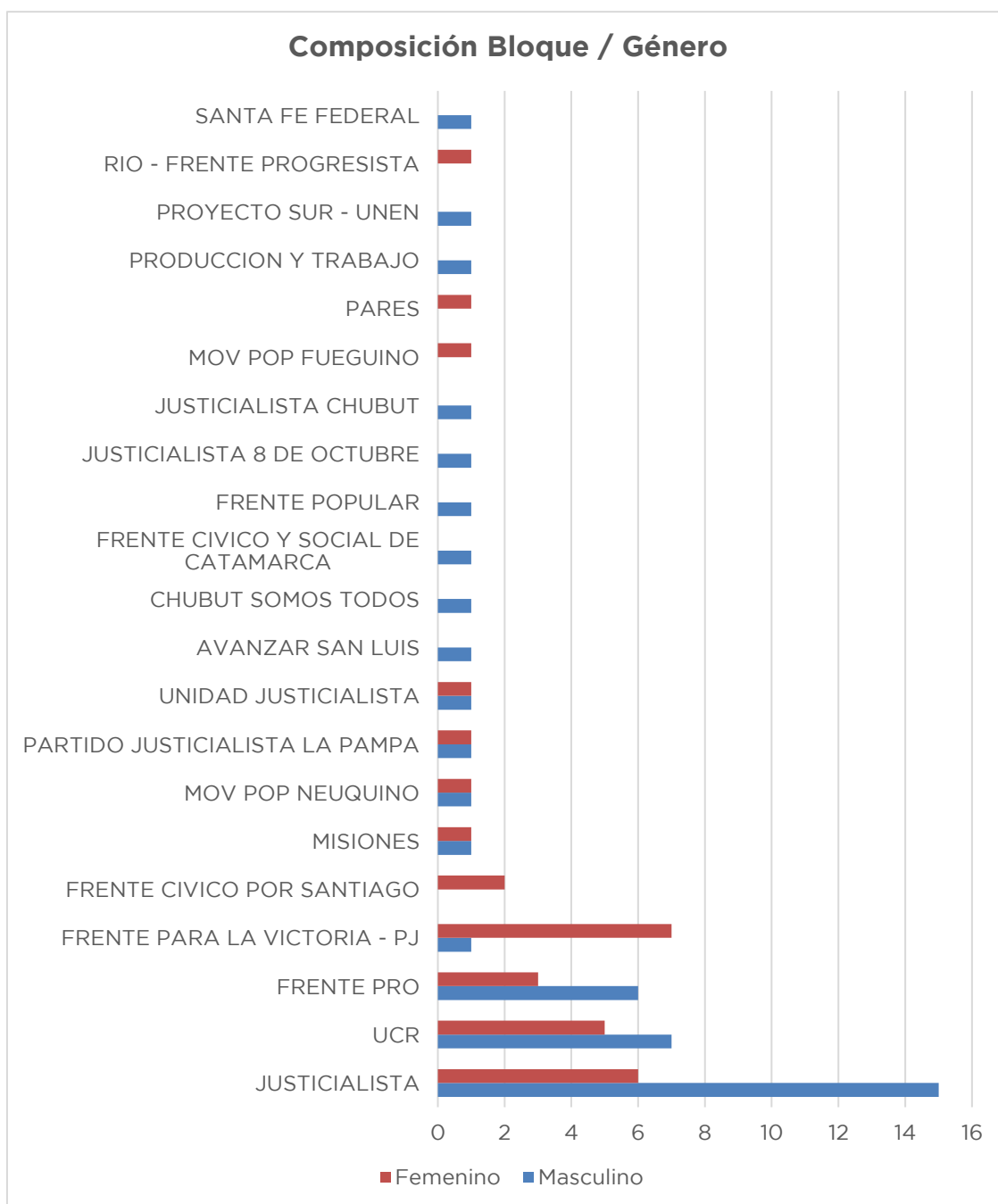
AI 01/03/2016

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	19	18	37
UCR	5	3	8
FRENTE PRO	4	2	6
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	1	1	2
JUSTICIALISTA SAN LUIS	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA	1	1	2
CHUBUT SOMOS TODOS	1		1
FEDERALISMO Y LIBERACION	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
FRENTE POPULAR	1		1
FRENTE PROGRESISTA - CCARI	1		1
GEN		1	1
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1		1
MOV POP FUEGUINO		1	1
PARES		1	1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
PROYECTO SUR - UNEN	1		1
SANTA FE FEDERAL	1		1
UNION POR CORDOBA	1		1
TOTAL	42	30	72
PORCENTAJE	58%	42%	



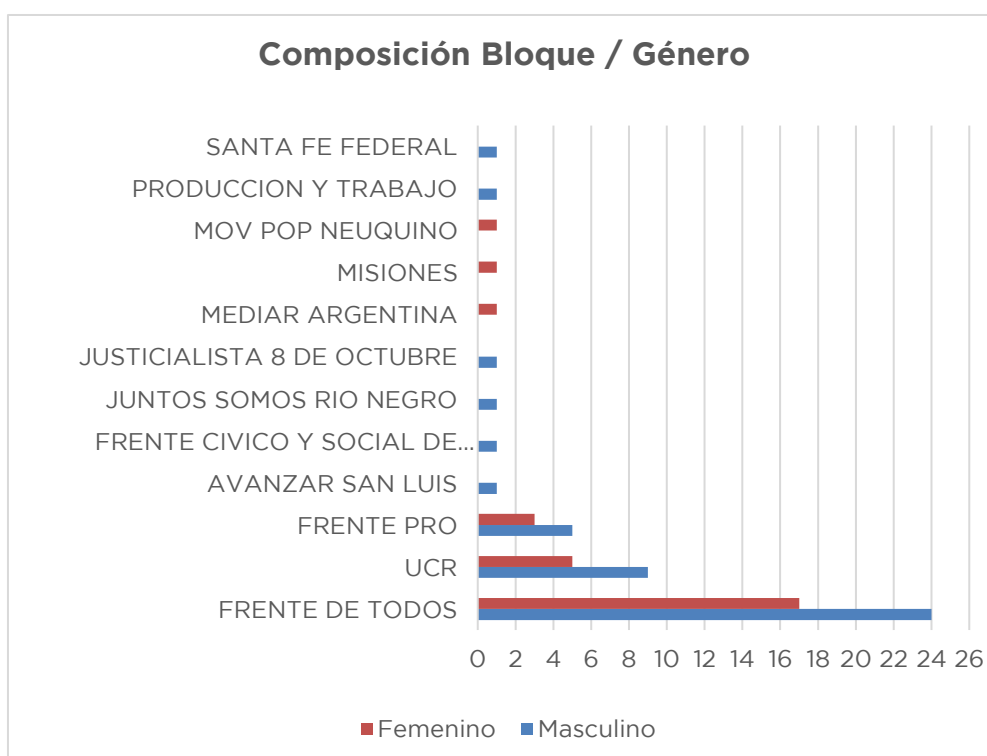
AI 01/03/2018

Bloque	Masculino	Femenino	Total
JUSTICIALISTA	15	6	21
UCR	7	5	12
FRENTE PRO	6	3	9
FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	1	7	8
FRENTE CIVICO POR SANTIAGO		2	2
MISIONES	1	1	2
MOV POP NEUQUINO	1	1	2
PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA	1	1	2
UNIDAD JUSTICIALISTA	1	1	2
AVANZAR SAN LUIS	1		1
CHUBUT SOMOS TODOS	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
FRENTE POPULAR	1		1
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1		1
JUSTICIALISTA CHUBUT	1		1
MOV POP FUEGUINO		1	1
PARES		1	1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
PROYECTO SUR - UNEN	1		1
RIO - FRENTE PROGRESISTA		1	1
SANTA FE FEDERAL	1		1
TOTAL	42	30	72
PORCENTAJE	58%	42%	



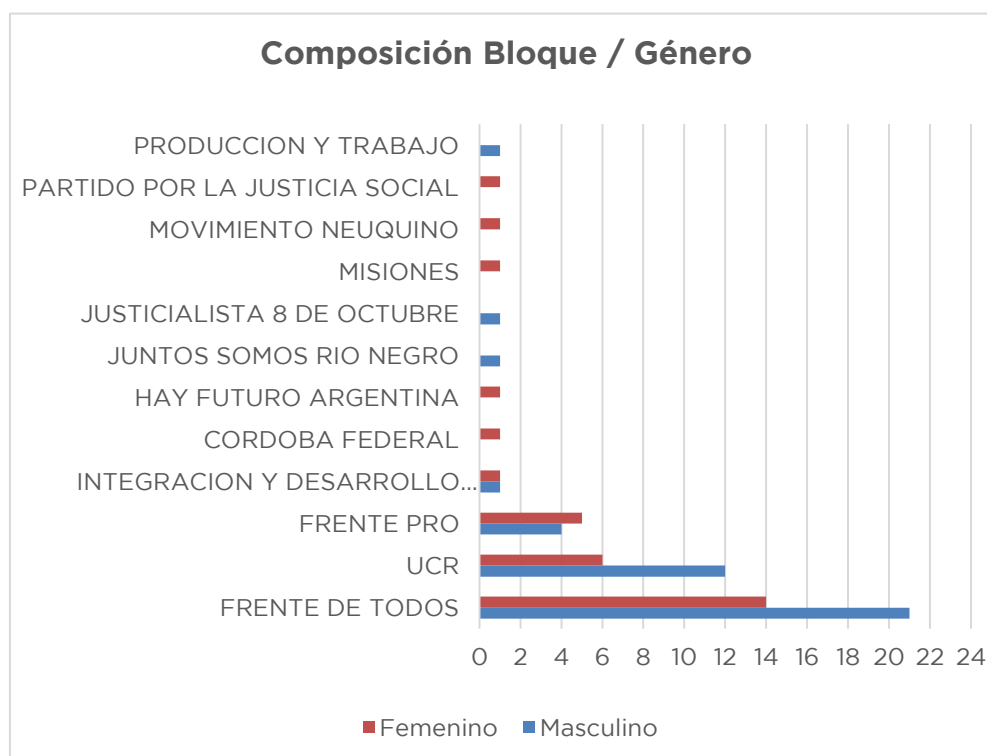
AI 01/03/2020

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE DE TODOS	24	17	41
UCR	9	5	14
FRENTE PRO	5	3	8
AVANZAR SAN LUIS	1		1
FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA	1		1
JUNTOS SOMOS RIO NEGRO	1		1
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1		1
MEDIAR ARGENTINA		1	1
MISIONES		1	1
MOV POP NEUQUINO		1	1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
SANTA FE FEDERAL	1		1
TOTAL	44	28	72
PORCENTAJE	61%	39%	



AI 01/03/2022

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE DE TODOS	21	14	35
UCR	12	6	18
FRENTE PRO	4	5	9
INTEGRACION Y DESARROLLO CHUBUTENSE	1	1	2
CORDOBA FEDERAL		1	1
HAY FUTURO ARGENTINA		1	1
JUNTOS SOMOS RIO NEGRO	1		1
JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE	1		1
MISIONES		1	1
MOVIMIENTO NEUQUINO		1	1
PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL		1	1
PRODUCCION Y TRABAJO	1		1
TOTAL	41	31	72
PORCENTAJE	57%	43%	



AI 01/03/2024

Bloque	Masculino	Femenino	Total
FRENTE NACIONAL Y POPULAR	11	6	17
UNIDAD CIUDADANA	6	10	16
UCR	9	4	13
LA LIBERTAD AVANZA	5	2	7
FRENTE PRO	3	3	6
CAMBIO FEDERAL	1	3	4
UNIDAD FEDERAL	2	1	3
INNOVACION FEDERAL	1	1	2
POR SANTA CRUZ	1	1	2
JUNTOS SOMOS RIO NEGRO		1	1
PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL		1	1
TOTAL	39	33	72
PORCENTAJE	54%	46%	

